



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0019750/2019

VISTO:

El llamado a selección interna de Profesor Titular o Adjunto -como cargo anexa al cargo que posea en la UNC- a cargo del dictado de la asignatura **Teoría de la Democracia y de la Ciudadanía**, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política, dispuesto por RHCD de la FCS N° 313/2019; Y

CONSIDERANDO:

Que por RD de la FCS N° 527/2019, se estableció el cronograma del llamado a selección interna.

Que de foja 100 a 102, obra dictamen del Tribunal Evaluador que establece un orden de mérito y recomienda la designación de la Prof. Daniela Inés Monje, como Profesora Adjunta con carga anexa al cargo que posee en la UNC, en la asignatura **Teoría de la Democracia y de la Ciudadanía**, de la carrera Lic. en Ciencia Política.

Que de fojas 103 vta. la Secretaria Académica de la FCS, Mgter. Mariana Patricia Acevedo, solicita que, habiéndose notificado y cumplido los plazos legales, se eleven al HCD de la FCS para su consideración.

Que a foja 104, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD de la FCS, aconseja que se apruebe el dictamen y el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador y en consecuencia que se designe a la Prof. Daniela Inés Monje, como Profesora Adjunta con carga anexa al cargo que posee en la UNC, en la asignatura **Teoría de la Democracia y de la Ciudadanía**, de la carrera Lic. en Ciencia Política.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Aprobar el dictamen y el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador.

**ARTICULO 2°:** Designar a la Prof. Daniela Inés Monje, DNI: 21.900.022, como Profesora Adjunta con carga anexa al cargo que posee en la UNC, en la asignatura **Teoría de la Democracia y de la Ciudadanía**, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política de la FCS por el Ciclo Lectivo 2019.

**ARTICULO 3°:** Protocolizar, publicar, y oportunamente archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE CONTROL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Paralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

CSA

**411**